

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-2298/04	05/05/2004	HERMANOS LIENHOOP SC, TRONCON 19 – FUENGIROLA 29640 MALAGA		142.25 LOTT	400
MA-2325/04	16/05/2004	CINRESA S.A. , MAESTRANZA 8, 2 4 –MALAGA 29016 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-2326/04	26/05/2004	JODAR JODAR FRANCISCO, ALFONSO X EL SABIO 3, 1ª – LINARES 23700 JAEIN		142.25 LOTT	400
MA-2328/04	27/05/2004	VALERO SANTOS FRANCISCO, CAÑOS 19 – COIN 29100 MALAGA		142.25 LOTT	400
MA-2334/04	10/05/2004	CARNES Y GANADOS ANDALUCIA SL, MOLINILLO DEL CARMEN 11 – ANTEQUERA 29200		140.19 LOTT	4.601
MA-2335/04	10/05/2004	MONTILLA PEREZ JOSE, ALTA 11 – ANTEQUERA 29200 MALAGA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-2337/04	11/05/2004	MUVIAR SL, CTRA. CABRA LA VIÑUELA – LUCENA 14900 CORDOBA		142.25 LOTT	400

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 9 de noviembre de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y

dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071-Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-2345/04	12/05/2004	TTES. AZAHARA-LUCENA SL, AZAHAR 2, LUCENA 14900 CORDOBA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-2346/04	12/05/2004	OBRYGAS SL, PINTOR BERROBIANCO MELENDEZ 1 – MALAGA 29006 MALAGA		142.25 LOTT	400
MA-2350/04	13/05/2004	YA EXPRESS DISTRIB. URGENTE SL, TOMAS ECHEVERRIA, 7 – MALAGA 29002 MALAGA		142.25 LOTT	400
MA-2360/04	18/05/2004	CONSTRUC. EN GRAL. COSTAMAR SL, JORGE GUILLEN 6 – BJO. MOTRIL 18600 GRANADA		142.25 LOTT	400
MA-2369/04	19/05/2004	GOMEZ LOPEZ MIGUEL ANGEL, PD. LOS LLANOS S/N – ALORA 29500 MALAGA		140.1.9 LOTT	4.601
MA-2376/04	21/05/2004	MOLINA ALONSO GUILLERMO, PORTUGALETE 11 – POZUELO DE ALARCON 28223 MADRID		141.31 LOTT	1.501
MA-2382/04	24/05/2004	PEREZ CARNERO FRANCISCO, PZA. ATALAYA 6 – RINCON DE LA VICTORIA 29730 MALAGA		142.25 LOTT	400
MA-2387/04	21/05/2004	SERVICIOS INMEDIATOS INTER MALAGA SL, CAUDAL 52, BJO. – MALAGA 29006 MALGA		141.31 LOTT	1.501
MA-2613/04	26/05/2004	CINRESA SA, MAESTRANZA 8 2 4 – MALAGA 29016 MALAGA		140.25.7 LOTT	2.001
MA-2652/04	08/06/2004	UNIFLET SL, POLIG. LA VEGA 55 – MIJAS COSTA 29649 MALAGA		141.31 LOTT	1.501
MA-2657/04	25/05/2004	COPALSUR SL, DE LOS SUEÑOS 10 – MALAGA 29196 MALAGA		140.19 LOTT	4.600
MA-2682/04	05/07/2004	RUEDA MARTIN ANTONIO, PABLO IGLESIAS-HDA POZUELO P7 3B – TORREMOLINOS 29620		142.25 LOTT	400
MA-2693/04	19/05/2004	SOLIDIAN SL, CARLOS GORDONI, 5-6 – MALAGA 29006 MALAGA		140.19 LOTT	3.626
MA-1346/04	11/02/2004	VALVERDE MORENO SL, PAGO REAL ALTO S/N – VELEZ MALAGA 29700 MALAGA		142.4 LOTT	301
MA-1357/04	03/02/2004	RUBIO PEREZ ANTONIO, JABEGA 3 5ª – FUENGIROLA 29640 MALAGA		142.2 LOTT	371
MA-1371/04	17/02/2004	CONSTRUCCION MORMAN DOS SL, MIGUEL CERVANTES 16 – MARBELLA 29600 MALAGA		140.19 LOTT	4.600
MA-1391/04	24/02/2004	JIMENEZ VISO SL, CTRA. CORDOBA-MALAGA KM 68 – LUCENA 14900 CORDOBA		142.2 LOTT	331
MA-1405/04	05/02/2004	ESCAVOLAS Y YESOS IGNACIO RGUEZ SL, BDA. ISLAS CANARIAS 3 – ESTEPONA 29680		140.19 LOTT	4.600
MA-1416/04	11/03/2004	CIME LOGISTICA SL, COOPERIN S/N - MALAGA 29006 MALAGA		140.11 LOTT	4.601

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-1421/04	09/03/2004	TURIA VAL SL, PG. INDUST. 3 LES CORREGUDES – ALBAL 46470 VALENCIA		140.22 LOTT	3.301
MA-1443/04	03/03/2004	AUTOCARES J. DOMINGUEZ SL, JUAN DE LA CIERVA 32, ESTEPONA 29680 MALAGA		141.5 LOTT	1.501
MA-1444/04	03/03/2004	AUTOCARES J. DOMINGUEZ SL, JUAN DE LA CIERVA 32, ESTEPONA 29680 MALAGA		141.1 LOTT	1.501
MA-1447/04	04/03/2004	TRANS-INOVIC CISTERNAS SL, FRAY MARIA RAFEL 4 – 3ª – CIUDAD REAL 13000		140.11 LOTT	4.601
MA-1460/04	10/03/2004	CIAL. SERVICIOS LA TORRE ABRIL SL, AV. DE LA VEGA 9 – ALH. DE LA TORRE 29130		141.5 LOTT	1.501
MA-1461/04	04/03/2004	TRANSPORTES MANOLETE SL, AVDA. MANOLETE 9 – CORDOBA 14005 CORDOBA		140.25.6 LOTT	2.001
MA-1462/04	04/03/2004	TRANSPORTES MANOLETE SL, AVDA. MANOLETE 9 – CORDOBA 14005 CORDOBA		140.25.13 LOT	2.001

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 10 de noviembre de 2004.- El Delegado, José María Ruiz Povedano.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de requerimientos de acreditación de representación en recursos administrativos recaídos en expedientes sancionadores.

Habiendo tenido entrada en esta Dirección General los recursos administrativos que se relacionan, sin que conste la representación necesaria para su interposición, de conformidad con los artículos 32, 71 y 110 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se requiere a las personas indicadas para que en el plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio se subsane dicha deficiencia, aportando copia de la escritura de poder o la escritura de constitución y los estatutos de la entidad representada, o se practique declaración en comparecencia personal ante la Delegación Provincial de Empleo correspondiente o ante esta Dirección General, sita en Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, 41080 Sevilla.

Se advierte que, caso de no hacerlo así, se le tendrá por desistido de su petición dictándose resolución inadmitiendo el recurso.

Núm. Recurso: 1550/03.

Núm. de Expte.: 239/03.

Núm. de acta: 232/03.

Sujeto infractor: Martín y Pérez Costa del Sol, S.L.

Representante: Don Federico Martín Martín.

Ultimo domicilio: Avda. Mijas, 44, CP 29649, Mijas (Málaga).

Núm. Recurso: 1431/03.

Núm. de Expte.: 210/03.

Núm. de acta: 2489/03.

Sujeto infractor: Corzo y Rodríguez, C.B.

Representante: Don José Antonio Corzo Hurtado.

Ultimo domicilio: Avda. Sombrero de Tres Picos, 1-4.º C, CP 11630, Arcos de la Frontera (Cádiz).

Núm. Recurso: 1608/03.

Núm. de Expte.: 353/03.

Núm. de acta: 455/03.

Sujeto infractor: CH 2002, S.L.

Representante: Don Manuel Castillo Castillo.

Ultimo domicilio: Urbanización Peñas Blancas, 3-5.º 3, CP 29730, Rincón de la Victoria (Málaga).

Sevilla, 5 de noviembre de 2004.- El Director General, Francisco Javier Guerrero Benítez.

ANUNCIO de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídas en expedientes sancionadores.

Resueltos los recursos de alzada que se relacionan e intentada su notificación sin que se haya podido practicar, por medio del presente y de conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se comunica que, para conocer el texto íntegro de las resoluciones, deberán personarse en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente Anuncio, ante la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Sevilla, sita en Avda. República Argentina, 21, de Sevilla.

Asimismo, se les notifica que contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, siendo de elección del demandante hacerlo ante la Sala en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado. El plazo de interposición del citado recurso será de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Núm. recurso de alzada: 428/04.

Núm. Expte.: 577/03.

Núm. de acta: 707/03.

Sujeto infractor: Horus Occidente, S.L.

Sujeto notificado: Don José Francisco Calero Sánchez.

Ultimo domicilio: C/ Aguiar, 6-3-B.

C.P.: 41020, Sevilla.

Sentido de la resolución: Inadmitido.

Núm. recurso de alzada: 429/04.

Núm. Expte.: 577/03.

Núm. de acta: 707/03.

Sujeto infractor: Ctnes. y Estruct. Espartel, S.A.

Sujeto notificado: Doña Josefa González Ruiz.